ENTREVISTA. RODRIGO GONZÁLEZ, presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados

"No creo que logremos aprobar el nuevo CAE con Bachelet; pero Piñera no tiene por qué no visarlo"

Paola Pascig

RODRIGO GONZÁLEZ (PPD), PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

"Hay que reconocer que los proyectos de educación superior que presentó el gobierno eran malos y en el Parlamento, especialmente en la comisión de Educación, los mejoramos sustantivamente", advierte el presidente de esa instancia legislativa, Rodrigo González, al evaluar la aprobación obtenida el mes pasado de la nueva ley que regirá la educación superior.

"No hay precedentes de un cambio tan sustantivo en la Educación Superior en Chile como el que se va a vivir con este proyecto y que va a marcar varias décadas", subraya el diputado PPD.

-¿En qué se traduce, por ejemplo, este cambio?

-Lo primero, se define el concepto de universidad. No es solo un ente docente. Es un ente que, además, desarrolla vinculación con el medio e investigación. Segundo, desde una desregulación total del sistema, pasamos a un sistema regulado, equilibrado, con un sistema de provisión mixta, pero que al mismo tiempo le da a las universidades tradicionales y del Estado un rol fundamental en torno a los cuales va a girar la Educación Superior de Chile.

-¿A través de qué instrumentos?

-El Consejo de Rectores se ratifica como el órgano colegiado que representa y que va a ser el instrumento de asesoría y apoyo fundamental para la Educación Superior, pero al mismo tiempo no se mantiene estático sino que se permite su ampliación; se establece la gratuidad universal para Ues y los CFT, pero se aplica gradualmente de acuerdo a las capacidades del país. Además recuperan un rol fundamental la educación superior técnica, y se destina un capítulo especial en el sentido de que haya una estrategia nacional de educación técnica que regula el sistema en su conjunto e ingresan a la gratuidad los principales CFT. Además, se crea un sistema de supervisión y de transparencia regulado por una nueva superintendencia que va a permitir controlar el lucro que por más de 30 años se ejerció a vista y paciencia de todo, no obstante era ilegal. Eso hoy ya no podrá ser.

-¿Cómo se blinda a las Ues estatales?

-Se asegura un financiamiento propio, lo que en el historial de 1981 en adelante era imposible para las Ues del Estado hoy se transforma en ley y vamos a tener algo que ocurre en todos los países del mundo y es que el Estado apoya y financia sus propias Ues. Lo que no impide que se asegure por ley un financiamiento para las Ues privadas que forman parte del Cruch, como son las del G9, y que debiera extenderse después a las universidades de excelencia que ingresen al Cruch.

"Vamos a tener algo que ocurre en todos los países del mundo, y es que el Estado apoya y financia sus propias Ues. Lo que no impide que se asegure por ley un financiamiento para las Ues privadas (G9)"

"No sólo no va a poder (eliminar la reforma educacional) porque el sistema legal que se aprobó es sólido, sino que tampoco debiera querer porque la mayoría de sus parlamentarios aprobaron estos proyectos. Sería incoherente que quisieran volver atrás"

"Si los parlamentarios de Chile Vamos son coherentes con la aprobación del conjunto del sistema, esto (el CAE) debiera aprobarse, porque para las Ues que no tienen gratuidad, el CAE es muy importante"

-¿Con lo aprobado queda resguardada la matriz del proyecto de Bachelet de cara al próximo gobierno?

-Responsablemente quiero decir que los proyectos que presentó el gobierno no eran buenos. El Congreso jugó un papel clave para mejorar sustantivamente la calidad de los proyectos y los consensos nacionales que hoy día le van a dar apoyo y estabilidad. Este sistema hoy es estable, va a perdurar en el tiempo, porque obtuvo niveles de consenso muy altos y porque se lograron niveles de calidad. Y eso fue gracias al trabajo parlamentario porque todos los proyectos que se presentaron fueron corregidos y cambiados.

-¿Quiere decir que no sólo los mínimos del proyecto están garantizados?

-Se garantiza la gratuidad, aprobada con un nivel de consenso muy superior al que se pensaba, producto del trabajo que se hizo en el Parlamento. Y la comisión de Educación de la Cámara jugó un rol clave. Por ahí que se construyeron los consensos. La rapidez de la Cámara hizo que también el Senado se apurara.

-O sea, ¿el gobierno de Piñera no va a poder echar pie atrás a lo aprobado?

-No. Y no sólo no va a poder porque el sistema legal que se aprobó es sólido, sino que tampoco debiera querer porque la mayoría de sus parlamentarios aprobaron estos proyectos. Sería incoherente que quisieran volver atrás. En esto hubo un consenso país para que avanzáramos a un sistema de educación Superior que este país se merecía. El pensamiento neoliberal había impregnado de tal manera al sistema universitario que se pensaba que eso no era posible, pero hubo un vuelco de pensamiento increíble, casi un cambio de paradigma.

-Sin embargo, está pendiente el Crédito con Aval del Estado (CAE).

-También vamos a tener solución porque vamos a tener propuesta de ley del CAE y lo vamos a poner en tabla en la comisión de Educación de la Cámara el 7 de marzo. El proyecto va a llegar a la Cámara porque ya está definido en sus rasgos fundamentales. Se están terminando los últimos detalles. El Gobierno cumple su compromiso de tener un nuevo Sistema de Crédito con Aval del Estado porque permite que tanto las Ues públicas como las privadas puedan brindar a sus alumnos derecho a la Educación Superior.

-¿Qué cambios trae el nuevo CAE?

-Tiene cambios muy importantes. Se pone fin al CAE anterior y el reemplazo del CAE va a tener exigencias en los niveles de acreditación y va a permitir que haya un tramo de jóvenes cuyas familias tengan un ingreso bajo, que quedarán exentos de pagos, y un incremento de acuerdo a los niveles de ingreso de las familias para poder obtener el crédito. Va a ser un crédito a 10 años con una tasa diferenciada desde cero para los exentos, a un máximo de 2%. Entonces habrá un grupo de alumnos con bajos ingresos que quedan exentos y los que tengan mayores ingresos pagarán un 2% o un leve porcentaje mayor de acuerdo a sus niveles de ingreso de modo que haya justicia redistributiva en la aplicación del CAE.

-¿Sale la banca?

-Además, ingresa se transforma en un servicio público, porque la banca sale completamente de la administración del CAE, y este nuevo crédito va a tener características muy similares al actual crédito fiscal. Así, el calvario del endeudamiento de las familias de Chile desaparece del mapa.

-¿Se alcanzará a aprobar la ley antes del cambio de gobierno?

-El Gobierno lo va a presentar, pero francamente veo difícil que lo podamos aprobar porque en marzo nos va a quedar muy poco tiempo para aprobarlo. Sin embargo, quedará como un proyecto de ley que debiese ser aprobado en plazos breves y si el gobierno que viene así lo estima y le da las urgencias necesarias, vamos a tener un muy buen sistema de crédito con aval del Estado funcionando el 2018.

-¿Pero cree que el futuro gobierno apoyará esa propuesta?

-Debiera darle el apoyo porque es coherente con lo que aprobaron. Si los parlamentarios de Chile Vamos son coherentes con la aprobación del conjunto del sistema, esto debiese aprobarse porque, además, de beneficiar a los alumnos de las Ues estatales y tradicionales inscritas al sistema de gratuidad, para aquellas que no tienen gratuidad el CAE es muy importante. Entonces esto es un beneficio para esos alumnos. OF

Columna

Margarita Ducci

Desafíos del nuevo Gobierno con Agenda 2030

Todas las empresas que son parte de Pacto Global se comprometen voluntariamente a reportar sus avances respecto a la Agenda 2030 de la ONU, la cual ha fijado 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y más de 169 metas para lograrlos.

Si bien son las empresas las que adhieren a Pacto Global y las que realizan una autoevaluación en torno a las metas establecidas, hay países que voluntariamente han querido ir más allá, adquiriendo un compromiso voluntario, siendo Chile uno más dentro de este gran grupo.

Por lo anterior, el nuevo gobierno deberá marcar la pauta, otorgando el nivel de importancia que ocuparán estos objetivos globales en su agenda.

La primera decisión a considerar será determinar si continuar adelante con el mismo liderazgo en esa área o si constituimos otro órgano responsable del seguimiento frente a la ONU. Sin embargo, aquí lo importante es que sea una entidad efectiva y capaz de dar un impulso significativo al avance en los objetivos.

Con estas consideraciones, el desafío no es menor, pues se trata de una determinación que debe ser tomada desde ya, pues estamos en una carrera contra el tiempo, porque este año entre el 16 y el 26 de julio, el país deberá exponer sus avances en materia del Foro Político de Alto Nivel.

La comparativa con el año anterior será interesante de analizar y es de esperar que los objetivos priorizados se mantengan de manera tal que se logre una cierta continuidad en el trabajo.

Si bien las nuevas autoridades aún no asumen sus cargos, han dado algunas señales del camino que seguirán, enfatizando en el crecimiento económico y la generación de empleo. Chile debe tener la capacidad de subir sus estándares de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en comparación al año 2017. Es un trabajo constante el cual no puede disminuir su intensidad y que por lo mismo requiere de un esfuerzo coordinado entre gobierno, privados y la sociedad en general. OF

*** Directora ejecutiva de Red Pacto Global**